

**INFORME DE COMISARIO
RUEDA & RUEDA CAR CIA LTDA.**

Guayaquil, 24 de Marzo del 2004.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RUEDA & RUEDA CAR CIA. LTDA.
Ciudad.**

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañía, cumpro con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía RUEDA & RUEDA CAR, por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2003.

He revisado los libros de caja, el Balance General al 31 de Diciembre del año 2003, el Estado de Pérdidas y estado de Flujo de caja desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2003. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estado financieros basados en mi auditoria.

1.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, que incluyo una planificación y ejecución de trabajo realizado, con el propósito de una base razonable.

A continuación enumero algunos de los procedimientos aplicados en mi auditoria.

2.- Se realizo un examen sobre la base de prueba selectiva de la evidencia que sustenta los importantes en los Estados Financieros.

3.- Se evaluó los procedimientos y medidas de control interno aplicados y verificados por la gerencia.

4.- Se evaluó los principio de contabilidad utilizados y la estimaciones significativas hechas por la gerencia.

5.- Se evaluó la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de compañía del 31 de diciembre del 2003 los resultados de sus operaciones de flujos de cajas por el año terminado en esa fecha de acuerdo con norma ecuatorianas de contabilidad.

Para los señores accionistas

Atentamente,


C.P.A. PATRICIA ARZUBE

